

EL DIPUTADO YUL JABOUR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLÍTICA EXTERIOR, SOBERANÍA E INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL, en atención a las atribuciones que le confieren la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional, celebra los cuatro años de la creación de la Comunidad de Estados Americanos y del Caribe, CELAC, logro histórico que nos compromete a seguir impulsando la unidad de nuestra América para garantizar su derecho a la autodeterminación y a la felicidad de nuestros pueblos.

La CELAC surge en el año 2011 con el compromiso de avanzar en el proceso de integración de la región y profundizar el diálogo respetuoso entre las naciones en el sector social, educación, desarme nuclear, la agricultura familiar, la cultura, las finanzas, la energía y el medio ambiente, entre otros temas. Además, su creación se basa en la concepción bolivariana de la Unidad Latinoamericana y Caribeña, en contraposición al panamericanismo que representó la idea de implementar la nefasta Doctrina Monroe.

Gracias a la convicción y al impulso decidido del Comandante Eterno, Hugo Chávez, quien junto a otros líderes de la región como Luiz Inácio Lula Da Silva, de Brasil, y del trabajo de los cancilleres latinoamericanos y caribeños en reuniones previas, es que se logra la concreción de un espacio común para el fortalecimiento de América Latina y el Caribe, a través de la unión de 33 países hermanos que luchan para consolidar la independencia plena, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, además de unir esfuerzos para la construcción de un mundo pluripolar, sin hegemonías ni imperios.

La histórica conformación de la CELAC es una responsabilidad que asumimos los 33 países latinoamericanos y caribeños que nos compromete a seguir impulsando la Unidad de Nuestra América. Por ello, invitamos al pueblo de Venezuela y los hermanos del continente a seguir las palabras del Comandante Chávez: "Sigamos llenando este proyecto de pueblo, de su impulso creador".

No dudamos en afirmar que el espíritu de la CELAC es el mismo de nuestros Libertadores, reencarnado en las aspiraciones de paz, hermandad y solidaridad de todos los pueblos de Nuestra América.

Por la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración,


Diputado YUL JABOUR
Presidente

Caracas, 03 de diciembre de 2015